

CONSEJO DIRECTIVO
25 DE OCTUBRE DE 2012

ACUERDO N° 1978 /12

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- SR. JUAN SANTIAGO BRAVO GARCÉS

Cargo: Jefe de Sección Protección Física.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

Lugar y Objeto: San Carlos de Bariloche - Argentina. Participar en el “Taller Regional sobre la Seguridad Física de Fuentes Radiactivas durante su Ciclo de Vida”, taller organizado y financiado por la World Institute for Nuclear Security (WINS).

Período: Del 12 al 16 de noviembre de 2012.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la World Institute for Nuclear Security.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Juan Bravo en este taller, le permitirá obtener conocimientos de metodologías y tecnologías para aplicar en los Sistemas de seguridad Física de de las Fuentes Radiactivas durante su ciclo vida en las etapas de fabricación, uso, mantenimiento de dispositivos, transporte, almacenamiento y disposición final con el propósito de prevenir actos maliciosos que puedan causar alarma pública, poner el riesgo la salud de las personas y contaminación del medio ambiente.

- SRA. AZUCENA SANHUEZA MIR

Cargo: Jefe de Sección Desechos Radiactivos.

Dependencia: Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

Lugar y Objeto: San Carlos de Bariloche - Argentina. Participar en el “Taller Regional sobre la Seguridad Física de Fuentes Radiactivas durante su Ciclo de Vida”, taller organizado y financiado por la World Institute for Nuclear Security (WINS).

Período: Del 12 al 16 de noviembre de 2012.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la World Institute for Nuclear Security.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Sra. Azucena Sanhueza Jefe de Sección Gestión de Desechos Radiactivos de la CCHEN en este taller, le permitirá participar en discusiones con expertos en seguridad física sobre análisis de amenazas, posibles vulnerabilidades durante la trayectoria de las fuentes radiactivas en desuso que recibe la Sección donde se desempeña y además participará en los debates sobre las medidas necesarias a implementar para la mejora de la seguridad física de las fuentes en desuso.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.